

VIII CERTAMEN DE RELATOS CORTOS

PALABRAS MAYORES



Género: relato breve y poesía

Premios: 150 €, diploma y publicación

Participantes: personas mayores de edad nacidas o residentes en Andalucía

Entidad convocante: Asociación ACREM

Recepción de textos: del 1 de septiembre al 15 de octubre de 2022

ACREM es una asociación cultural y de igualdad, entre cuyos objetivos principales se encuentran el empoderamiento de la mujer en todos los aspectos y en todas las etapas de su vida. Un año más, con el objetivo de promover la igualdad en el ámbito de la creación literaria, así como el disfrute de la lectura como fuente esencial de aprendizaje y el conocimiento, convocamos este certamen literario subvencionado por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y en colaboración con la Diputación Provincial.

BASES

1. Participantes

Podrán participar en este certamen todas las personas mayores de edad **nacidas o residentes en la comunidad andaluza**, siempre y cuando presenten **obras originales, inéditas** (incluido Internet) y escritas en castellano. Estas obras no pueden haber sido premiadas en otros concursos, ni estar pendientes de resolución en ningún otro certamen.

2. Modalidad y temática

Como novedad, la presente edición contará con dos categorías:

- **Relato corto.** El tema será libre y podrán presentarse **hasta dos relatos por autor/a**. Puesto que la entidad convocante es una asociación feminista, quedarán descalificados aquellos relatos en los que se manifiesten de forma

explícita o implícita ideas y/o lenguaje sexistas, a menos que sirvan a un propósito claro de crítica o denuncia en la trama.

- **Poesía.** El tema será libre y podrán presentarse **hasta dos poemas por autor/a**. Puesto que la entidad convocante es una asociación feminista, quedarán descalificados aquellos poemas en los que se manifiesten de forma explícita o implícita ideas y/o lenguaje sexistas, a menos que sirvan a un propósito claro de crítica o denuncia.

Cada autor/a podrá participar en ambas categorías si así lo desea, enviando **máximo dos textos por categoría**.

3. Obras

- Los originales se presentarán en documento Word con extensión **.doc o .docx**.
- El formato, tanto para la categoría de relato como para la de poesía, deberá ser el siguiente: **interlineado 1.5, fuente Times New Roman tamaño 12, márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm**.
- La extensión de los **relatos** presentados será de **máximo dos páginas**, mientras que la de los **poemas** no deberá sobrepasar las **150 palabras**.
- Las obras no irán firmadas, ni se admitirá el uso de pseudónimos.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas dará lugar a la inmediata descalificación de la obra afectada.

4. Envío

Los trabajos se enviarán a la dirección de correo electrónico **acremcertamen@hotmail.com**, indicando en el **asunto «Certamen de relatos cortos 2022»**. El mensaje deberá contener los siguientes archivos adjuntos:

- Un primer archivo contendrá el texto con que se desea participar en el certamen, y se designará con el título de la obra. Ejemplo: *El Quijote.docx*.
- El segundo archivo se designará como «Datos» + título de la obra (ejemplo: *Datos + El Quijote.docx*) e incluirá los datos personales del/la autor/a (plica): nombre, apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico.

El plazo de recepción de trabajos finalizará **a las 23:59 horas el día 15 de octubre de 2022**.

5. Jurado

El jurado estará formado por personas relacionadas con la literatura, que se basarán en criterios de creatividad, calidad técnica y lenguaje. Su composición no se hará pública hasta el momento de la concesión de los premios, siendo su fallo inapelable. El sistema de análisis, calificación, selección y votación de las obras presentadas será el que libremente establezca el jurado.

6. Premios

- El ganador o la ganadora de cada categoría recibirá un premio en metálico de 150 €, un diploma y cinco ejemplares de la antología que editará la Asociación ACREM, donde aparecerá su relato o poema, junto a aquellos que hayan resultado finalistas. El número de finalistas dependerá de la participación y del nivel general del certamen en esta edición.
- La segunda persona clasificada recibirá un diploma y cinco ejemplares de la antología.
- El tercer puesto recibirá su correspondiente diploma y tres ejemplares de la antología.
- Los textos seleccionados como finalistas se incluirán también en la antología, y sus autoras/es recibirán un diploma y dos ejemplares de la obra.

La edición de dicha antología está subvencionada por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y contará con la colaboración de la Diputación Provincial.

7. Entrega

El ganador o la ganadora de cada categoría del certamen, así como las personas finalistas, recogerán su premio durante el acto público que ACREM organizará a tal fin, y que les será comunicado con la antelación oportuna.

Las personas premiadas y finalistas deberán asistir al acto de entrega de premios. Si fuese imposible asistir, se recomienda enviar un representante. En caso de ausencia, los ejemplares correspondientes no se enviarán a la persona premiada/finalista, sino que deberán recogerse personalmente en la sede de la asociación.

8. Los textos no seleccionados serán eliminados.

9. La participación en este concurso implica la conformidad con la publicación del relato presentado en la antología que editará la Asociación ACREM como resultado del certamen. En caso de que el/la participante no desee que su relato se aparezca publicado en dicho libro, deberá especificarlo explícitamente a priori en el correo en el que envíe su texto y la plica correspondiente.

10. La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las bases reguladoras del mismo y el acatamiento del fallo del jurado.